

**D.ª REBECA DE JUAN DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día ocho de octubre de dos mil diecinueve fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

06. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Digitalización e Innovación

06.01. El Consejo de Gobierno aprueba los cursos online masivos abiertos de la UNED (MOOC), convocatoria septiembre 2019, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a nueve de octubre de dos mil diecinueve.



Presentación de cursos online masivos abiertos de la UNED (MOOC)

Jordi Claramonte Arrufat

Vicerrector Adjunto de Producción de Recursos Digitales
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Comisión de Metodología y Docencia: 19 de septiembre de 2019



RESUMEN:

**Listado de propuestas presentadas a la Comisión de Metodología y Docencia del
19 de septiembre de 2019**

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.....	3
1 Gestión de inversiones sostenibles y responsables. How to manage sustainable and responsible investments	3
2 Discapacidad y Defensa Legal Activa en la Era Digital. Disability and Active Legal Defense in the Digital Age.....	6
MODIFICACIÓN DE CURSOS.....	10
1. Servicios socioterapéuticos para las familias. Modificación Equipo Docente.....	10
2 Aprendizaje de la pronunciación inglesa a través de canciones y textos literarios. Modificación Equipo Docente.....	10

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

DATOS DEL CURSO

TÍTULO DEL CURSO

1 Gestión de inversiones sostenibles y responsables. How to manage sustainable and responsible investments

Área de Conocimiento

Economía y gestión Empresarial

¿En qué caso se encuentra su curso?

Curso vinculado a estudios oficiales o de formación permanente de la UNED: Master en Sostenibilidad y RSC.

Curso vinculado a proyecto de investigación financiado en convocatorias públicas y/o a grupos de investigación, para la divulgación de resultados de investigación: Contrato de investigación con SpainSIF

Fechas aproximadas en que podría desarrollar el curso

Septiembre-Octubre-Noviembre

Objetivos del MOOC

Formar a los estudiantes en los principales aspectos relacionados con la ISR, las herramientas existentes y su aplicación tanto por parte de inversores como por parte de gestores de activos. Como resultado, los estudiantes adquirirán los conocimientos y competencias necesarios para tomar decisiones en el ámbito de la ISR.

Concretamente en:

- principales productos existentes
- implementación de la ISR en la toma de decisiones de inversión
- gestión de criterios ASG
- iniciativas internacionales en el ámbito de la ISR

Breve descripción del MOOC: contextualización, contenido, etc

En el contexto actual de creciente importancia de la inversión socialmente responsable (ISR), este curso tiene como objetivo formar en los principales aspectos relacionados con la ISR, las herramientas existentes y su aplicación tanto por parte de inversores como por parte de gestores de activos. Los materiales abarcarán tanto la explicación de conceptos y herramientas clave, como su puesta en práctica por parte de los principales actores que actúan en los mercados financieros.

Metadatos

ISR, inversión sostenible y responsable, inversión socialmente responsable, productos de inversión, inversiones de impacto, bonos verdes, diálogo activo accionarial, estrategias ISR, ODS, PRI, criterios ASG

Requisitos recomendados (conocimientos previos, etc.)

No hay requisitos.

Público objetivo del curso

No hay requisitos.

La apertura de módulos ¿es progresiva o se abren todos desde el comienzo del curso?

Progresivo por temas, unidades, bloques

Temario: número, títulos y breve descripción de cada uno de los módulos que componen el MOOC (máximo dos líneas por módulo).

Se utilizarán fundamentalmente materiales ya existentes de acceso libre publicados por las instituciones líderes en el ámbito de la ISR. Asimismo, en la plataforma se colgará la presentación correspondiente a cada uno de los temas que componen el curso. 0. Bienvenida y presentación del curso 0.1. Bienvenida - Spainsif 0.2. Introducción al curso –

UNED 1. Introducción a la Inversión Sostenible y Responsable

1.1. Introducción al módulo

1.2. Introducción a los productos de inversión. Productos y actores – Inverco

1.3. ¿Qué es la inversión sostenible y responsable? - UNED

1.4. Ejemplos de inversión sostenible. Bonos verdes y diversidad- Axa IM

2. Cómo se implementa la ISR en las decisiones de inversión

2.1. Introducción al módulo

2.2. Los criterios ASG y el análisis financiero - UNED

2.3. Estrategias ISR: de la exclusión a la integración – Axa IM

2.4. Inversión sostenible y temática – Pictet AM

2.5. Políticas de diálogo y voto activo – CCOO y UGT

3. Políticas ISR a través de la gestión de los criterios ASG

3.1. Introducción al módulo

3.2. Fuentes y usos de información ASG – Spainsif

3.3. Métricas de la inversión ASG – Pictet AM

3.4. Gestión de riesgos ASG - Gestora local

4. Iniciativas internacionales en Finanzas Sostenibles

4.1. Introducción al módulo

4.2. Plan de acción: Finanzas Sostenibles - Spainsif

4.3. Información ASG para clientes de asesoramiento financiero, seguros e inversión – ASEAFI

4.4. ODS y financiación sostenible – IE

4.5. Redes de inversores sostenibles - PRI.

Indique si su curso se ha impartido anteriormente en otra plataforma de la UNED (aLF, OCW, iTunesU...)

Es un curso nuevo pero vinculado temáticamente a una serie de curso previos sobre RSC e ISR dirigidos por las profesoras Marta de la Cuesta y Eva Pardo

Formato del MOOC: Indique cuántos prevé en cada caso

- Videos nuevos grabados en Polimedia (CEMAV)
- Test de autoevaluación
- Textos (pdf)

Trayectoria o perfil del docente o equipo docente con relación al curso o a su temática del docente o equipo docente (máximo 8 líneas)

El equipo docente estará formado por las dos codirectoras del curso y contará con la participación adicional de colaboradores externos financiados por SpainSIF. Las comunicaciones se realizarán a través de las codirectoras Entre estos colaboradores externos se encuentran expertos en el ámbito de la inversión socialmente responsable pertenecientes las siguientes entidades: SpainSIF, Inverco, Instituto de Empresa, Axa IM, Pictet AM, CCOO, UGT, ASEAFI, UNPRI (Principios de Naciones Unidas para la Inversión Responsable)

DATOS DE CONTACTO

DIRECTOR DEL CURSO

Marta de la Cuesta González. Economía Aplicada. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Eva Pardo: Economía Aplicada. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

EQUIPO DOCENTE

Marta de la Cuesta González

Eva Pardo

DATOS DEL CURSO

TÍTULO DEL CURSO

2 Discapacidad y Defensa Legal Activa en la Era Digital. Disability and Active Legal Defense in the Digital Age.

Área de Conocimiento

Ciencias Jurídicas y Administración Pública

¿En qué caso se encuentra su curso?

Curso patrocinado por Fundación ONCE y Real Patronato sobre Discapacidad.

Fechas aproximadas en que podría desarrollar el curso

Febrero-marzo-abril

Objetivos del MOOC

Su objetivo es la creación de una cultura que promueva el respeto por los derechos de las personas con discapacidad y la acción en la defensa y promoción del ejercicio efectivo de estos derechos.

Breve descripción del MOOC: contextualización, contenido, etc

La seguridad jurídica permite a las personas vivir con la tranquilidad de estar protegidas por leyes e instituciones, que garantizan la defensa de nuestros derechos. Si bien todos los ciudadanos somos iguales ante la ley, las personas con discapacidad ven vulnerados sus derechos con mayor frecuencia. Por este motivo, el MOOC pretende ofrecer una herramienta formativa que dote de herramientas para identificar situaciones de discriminación, incluso violentas, y permitan su denuncia. El curso tiene como meta que el/la alumno/a obtenga una visión amplia de los DDHH y en particular de los derechos de las personas con discapacidad y sus familias. También de los instrumentos y herramientas para reivindicar estos derechos desde el punto vista jurídico y social.

Metadatos

Discapacidad, derechos, legislación, Accesibilidad Universal, Convención, diversidad, accesibilidad como derecho, accesibilidad como beneficio para toda la población; delitos de odio, derechos humanos, información, procedimiento, cumplimiento efectivo de los derechos, reclamaciones, comunicación, diversidad de formatos, Lectura Fácil; TIC, accesibilidad web, redes sociales; personas con discapacidad, mayores, turistas, migrantes, limitaciones visuales, limitaciones auditivas, movilidad reducida, dificultades de comprensión, dificultades de expresión; marco legal, arquitectura, Diseño para Todos.

Requisitos recomendados (conocimientos previos, etc.)

No hay requisitos.

Público objetivo del curso

El curso está destinado a cualquier persona, sin necesidad de conocimientos jurídicos, interesada en conocer de forma práctica los instrumentos existentes para reivindicar los derechos de las personas con discapacidad: Personas con discapacidad y sus familias; personas mayores y familiares, personal, entidades del movimiento asociativo del sector público o privado que trabaje en temas relacionados con la discapacidad y/o en cualquier tema relacionado con derechos humanos, mayores, género, del tercer sector, estudiantes, voluntarios, funcionarios, profesores, y público en general.

La apertura de módulos ¿es progresiva o se abren todos desde el comienzo del curso?

Abierto completamente desde el inicio.

Temario: número, títulos y breve descripción de cada uno de los módulos que componen el MOOC (máximo dos líneas por módulo).

1. Introducción ¿Por qué este curso?
2. ¿Qué es una discriminación?
3. Normas para defender los derechos de las personas con discapacidad
4. Cómo denunciar una discriminación legalmente.
5. Otros instrumentos de defensa activa de derechos: Redes sociales.
6. Las mujeres y niñas con discapacidad
7. Los delitos de odio

Indique si su curso se ha impartido anteriormente en otra plataforma de la UNED (aLF, OCW, iTunesU...)

No

Formato del MOOC: Indique cuántos prevé en cada caso

- Videos nuevos grabados en Polimedia (CEMAV)
- Test de autoevaluación
- Textos

Trayectoria o perfil del docente o equipo docente con relación al curso o a su temática del docente o equipo docente (máximo 8 líneas)

Rafael de Lorenzo es Profesor Titular de la Facultad de Derecho de la UNED. Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense y Doctor en Derecho por la Universidad de Alcalá de Henares. En 1982, mediante concurso de méritos, fue contratado como Letrado Asesor Laboral de la ONCE, en la que ha desempeñado diversas responsabilidades tales como Vicepresidente y Secretario General. Ha sido Vicepresidente Ejecutivo de la Fundación ONCE de 1988 a 2001. Ha participado y participa en distintos movimientos sociales, tanto a nivel nacional como internacional, relacionados con la discapacidad, las fundaciones, las ONG y la Economía Social. Ha impartido un centenar largo de conferencias y seminarios. Ha publicado más de 20 libros; diversidad de artículos; monográficos y colaboraciones sobre las materias antes citadas. Actualmente es Secretario General del Consejo General de la ONCE, Vicepresidente de CEPES; miembro del Club de Roma; miembro del Consejo Asesor de la

Asociación Española de Fundaciones y Académico correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Lourdes Márquez actualmente es Jefa del Departamento de Relaciones Sociales y Planes Estratégicos de la Fundación ONCE, donde trabaja desde hace 12 años. Tiene responsabilidades en el campo de la promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad y sus familias, incluida la colaboración con el CERMI (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad) y los principales operadores nacionales legales como la Justicia y la Discapacidad. Foro, el Consejo General de la Abogacía Española y el Real Patronato de Discapacidad, habiendo asumido la secretaría de los diferentes grupos de trabajo: Subcomité de Expertos en la negociación e implementación de la Convención de la ONU y el Subcomité de Expertos en materia tributaria.

Marta Muñoz es Asesora Jurídica de la Confederación Estatal de Personas Sordas, actualmente coordina el Área de Planificación Estratégica del Movimiento Asociativo de la CNSE, donde desarrolla diferentes proyectos relacionados con el empleo, la inmigración, igualdad de género, entre otras. Se graduó en Derecho por la Universidad de Burgos y tiene un Máster de Acceso a la Abogacía por la Universidad Oberta de Cataluña. También ha trabajado como profesora y traductora de Lengua de Signos.

Jesús Martín Blanco es actualmente el Delegado de Derechos Humanos y Discapacidad y para la Convención de Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad. Licenciado en Información y Documentación por la Universidad de Salamanca, Máster en Gestión Cultural por la Universidad de Alcalá de Henares, Máster en Comunicación de las Organizaciones en la Universidad Complutense de Madrid. Su trayectoria profesional se vincula, desde el año 1998, al movimiento asociativo de la discapacidad, en el seno de la CNSE y su Fundación, donde ha desempeñado diferentes responsabilidades en materia de incidencia política, defensa de derechos, comunicación, relaciones institucionales, gestión de alianzas y dirección de proyectos, entre otras.

Óscar Moral es Presidente de CERMI Comunidad de Madrid y Asesor Jurídico de CERMI. Ha prestado servicios jurídicos en diversas organizaciones de personas con discapacidad desde el año 1990, entre las que se pueden señalar: PREDIF, COAMIFICOA, CERMI-Madrid, ASPACE, CNSE, COCEMFE. Es patrono de la Fundación Derecho y Discapacidad, participa en la Red de Defensa Legal del CERMI. Por otra parte, es miembro del Comité de Apoyo del CERMI para el seguimiento de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y pertenece al Comité de Expertos del Observatorio de Justicia Gratuita del Consejo General de la Abogacía Española y La Ley. Fue Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Trato y Propuestas Normativas del CERMI.

Javier Quintanilla es Doctor en Industrial and Business Studies de la Warwick Business School del Reino Unido, vocal del Consejo de Dirección del IESE Business School y profesor del Departamento de Dirección de Personas en las Organizaciones y Director de Personal Científico del IESE. Sus actividades de investigación se centran principalmente en el campo de los recursos humanos, con especial énfasis en las empresas multinacionales. El Prof. Quintanilla es miembro de diferentes asociaciones profesionales y academias. También colabora con los comités editoriales de Aedipe (Asociación Española de Dirección y Desarrollo de Personas) y HRMER (Revista educativa de dirección de recursos humanos), ya habitualmente asesora a empresas nacionales e internacionales.

Antonio Hinojosa, técnico con discapacidad intelectual de Plena Inclusión y miembro del Área de accesibilidad cognitiva, es coordinador del proyecto Mefacilyta de Vodafone en dicha entidad, donde participa también en otros proyectos como Planeta fácil, Construimos mundo, Idea12o Estamos juntos en esto, relacionados con esta materia.

Ana Peláez Narváez es Alta Comisionada para la Solidaridad y la Cooperación Internacional del Grupo Social ONCE y Vicepresidenta de la Fundación ONCE para América Latina (FOAL). En el CERMI es Comisionada de Género, Vicepresidenta ejecutiva de la Fundación CERMI Mujeres y representante española en el Foro Europeo de la Discapacidad del que es su Vicepresidenta. En Naciones Unidas fue miembro del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad desde 2009 a 2016, del que ha sido su Vicepresidenta, y desde 2019 es miembro del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. Participó como delegada por el Gobierno de España en la fase final de los trabajos preparatorios de la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ejerciendo como testigo ante la firma de su país en la Ceremonia de Firmas (30 de marzo de 2007) y en el depósito oficial de la ratificación de la Convención y del Protocolo Opcional (3 de diciembre de 2007). Por su trabajo en esta materia, fue galardonada con la condecoración de la Orden de Isabel la Católica, otorgada por Don Juan Carlos I, el rey de España.

DATOS DE CONTACTO

DIRECTOR DEL CURSO

Rafael de Lorenzo García. Trabajo Social. Facultad de Derecho.

EQUIPO DOCENTE

Lourdes Márquez

Marta Muñoz

Oscar Moral

Javier Quintanilla

Antonio Hinojosa

Ana Peláez

Jesús Martín

Rafael de Lorenzo

MODIFICACIÓN DE CURSOS

1. Servicios socioterapéuticos para las familias. Modificación Equipo Docente.

Curso aprobado en el Consejo de Gobierno de fecha 13 de diciembre de 2016.
Se solicita modificación del equipo docente:

Francisco Gómez Gómez (Director)
Francisco Gómez Gómez (Equipo Docente)
Carmen Alemán Bracho (Equipo Docente)

2 Aprendizaje de la pronunciación inglesa a través de canciones y textos literarios. Modificación Equipo Docente.

Curso aprobado en el Consejo de Gobierno de fecha 03 de julio de 2018.
Se solicita modificación del equipo docente:

Eva Estebas (Directora)

Eva Estebas (Equipo Docente)
Mariángel Solans (Equipo Docente)